



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO
DE
LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR**

**CASO DE ESTUDIO
PROCEDIMIENTO EN LA IMPORTACION A CONSUMO DE
CERAMICA**

**AUTOR
KENNETH ARMANDO CONTRERAS ARIAS**

**GUAYAQUIL
AÑO 2023**

CERTIFICADO DE SIMILITUD

CONTRERAS ARIAS KENNETH

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%	7%	3%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%
2	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Fundacion Universidad de San Andres Trabajo del estudiante	1%
4	expresioneconomica.cucea.udg.mx Fuente de Internet	1%
5	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	journals.umcs.pl Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Barcelona School of Management Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Uniagustiniana Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas Apagado
Excluir bibliografía Apagado

Excluir coincidencias < 1%



ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	1
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
II. ANÁLISIS	4
III. PROPUESTA	7
IV. CONCLUSIONES	13
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	14
VI. Anexos	17

I INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Ecuador es un país que depende en gran medida de las importaciones para abastecerse de una amplia variedad de productos que no se producen en territorio ecuatoriano o no se fabrican en cantidades industrial (Cabeza & Quiñonez, 2020). Esta actividad contribuye a diversificar la oferta y brinda a los consumidores ecuatorianos acceso a una amplia variedad de productos internacionales, la importación a consumo impulsa el comercio internacional, fomentando la competitividad y el crecimiento económico (Fierro, Guerrero, & Zurita, 2020). Al importar productos, Ecuador se beneficia de la transferencia de conocimientos, tecnología y mejores prácticas empresariales.

Ecuador se remonta a tiempos ancestrales, cuando las culturas indígenas mantenían intercambios comerciales entre sí y con regiones vecinas (Guillén, 2021). Sin embargo, el comercio exterior formal en el país tuvo un impulso significativo a partir de la época colonial, cuando Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú y se establecieron rutas comerciales con España (Quintana, Rodríguez, Briones, Molina, & Bedor, 2021).

Durante la época republicana, el comercio exterior ecuatoriano experimentó altibajos debido a diversos factores, como guerras, inestabilidad política y cambios en los patrones de comercio internacional (Infante, Urrego, & Tello, 2020). En el siglo XIX, la economía del país dependía en gran medida de la exportación de productos agrícolas, como el cacao y el banano (Reyna, 2021). Estas exportaciones se vieron afectadas por fluctuaciones en los precios internacionales y políticas comerciales desfavorables (Alvarado A. , 2019).

Según datos del Banco Central del Ecuador (2022), en su informe anual menciona que las importaciones han experimentado un aumento del 31,5% en 2022 en comparación con el año anterior, reflejando mayor demanda de bienes bajo el régimen de consumo diversificando la oferta, fomentado la competencia y promoviendo la introducción de tecnologías e innovadores.

El comercio exterior está regulado por diversos entes de control, entre

ellos la Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, bajo el marco normativo del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), como marco legal principal (Mera & Vela, 2022), este código establece las disposiciones y regulaciones para regular las actividades de producción, comercio e inversiones en Ecuador, promoviendo la competitividad y el desarrollo económico sostenible. (Calle, 2022).

En Ecuador, al igual que en otros países, los términos de negociación Incoterms juegan un papel crucial en el comercio internacional (Jiménez, 2021). Al utilizar los términos Incoterms adecuados en los contratos comerciales, los exportadores e importadores ecuatorianos pueden evitar malentendidos y conflictos, ya que los términos establecen claramente quién se encarga de los gastos de transporte, seguro, carga y descarga, y trámites aduaneros (Olaya & Sarmiento, 2019). Es primordial establecer claramente quién asume los gastos y trámites, facilitando la realización de las operaciones comerciales con éxito y sin confusión alguna en el proceso (Castro, 2020).

En las últimas décadas, Ecuador ha buscado fortalecer su comercio exterior mediante la firma de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales (Espinosa, 2019). La integración en bloques regionales como la Comunidad Andina (CAN) y la participación en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) han sido importantes para ampliar los horizontes comerciales del país (Roca, 2020).

La importación a consumo es un proceso regulado por las leyes y normativas del país importador, para garantizar un comercio seguro y regulado, en cumplimiento de las leyes y normativas (Villegas, Salazar, Fernandez, & Mendoza, 2019). El déficit comercial no debe considerarse como negativo, ya que refleja la capacidad de un país para adquirir bienes que son más costosos de producir localmente (Aguilar, Maldonado, & Solorzano, 2020). Las importaciones fomentan la apertura económica, la integración en cadenas de valor globales y el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países (Serrano, Becerra, & Tomalá, 2020).

Objetivo General

Establecer el proceso integral y de operatividad aduanera en la importación a consumo de mercancías.

Objetivos Específicos

- Definir los requisitos correspondientes para la importación a consumo.
- Determinar la modalidad de transporte internacional a utilizar en la importación a consumo de mercancías.
- Desglosar los procedimientos aduaneros respectivos para la nacionalización de mercancías.
- Detallar los costos, gastos y tributos que incurren en las mercancías importados bajo el régimen de consumo.

Pregunta de Investigación:

¿Cuál es el proceso integral y de operatividad aduanera en la importación a consumo de mercancías?

Preguntas Específicas:

¿Cuáles son los requisitos correspondientes para importar una mercancía a consumo?

¿Cuáles son las particularidades que se deben considerar para definir el tipo de transporte internacional a utilizar en la importación a consumo?

¿Cuáles los procedimientos aduaneros que se deben cumplir en la nacionalización de mercancías?

¿Cuáles son costos, gastos, tributos que incurren en las mercancías importadas a consumo?

I. ANÁLISIS

La subpartida correspondiente a la importación de cerámica en Ecuador es 6907.21.0090-0, esta abarca una amplia variedad de productos cerámicos, como azulejos, baldosas y revestimientos cerámicos, que son importados desde diferentes países proveedores (Alvarado & Muñoz, 2022). Estos productos contribuyen a la diversificación de la oferta y aporta opciones variadas para los consumidores ecuatorianos, promoviendo la competencia y el desarrollo de la industria cerámica en el país (Robalino & Melendrez, 2021).

La relación comercial entre Brasil y Ecuador se ha visto beneficiada gracias a su participación en el acuerdo de MERCOSUR (De Monserrat, 2019). Al formar parte de este bloque regional, ambos países han logrado fortalecer sus lazos comerciales, al eliminar barreras y promover el libre comercio (Cangas & Germania, 2022). Brasil, como una de las economías más grandes de la región, representa un mercado atractivo para Ecuador, mientras que Ecuador ofrece a Brasil una amplia gama de productos, incluyendo alimentos, productos agrícolas, manufacturas y servicios (Espinoza, 2019). Gracias a las ventajas proporcionadas por el acuerdo de MERCOSUR, el intercambio comercial entre ambos países ha sido facilitado, impulsando el crecimiento de las exportaciones y fomentando la diversificación de la oferta.

El término de negociación internacional de comercio, Free On Board o Franco a Bordo (FOB) establece que el vendedor el quien asume la responsabilidad de embarcar la mercancía en el buque contratado por el comprador en el puerto de embarque de país de origen del producto (Pereira, Landin, & Moreira, 2023). El vendedor es quien debe asegurarse de que la mercancía esté lista para ser transportada con el debido embalaje y despacho (Bello, 2020). Cuando la mercancía ha sido cargada a bordo del buque se procede a transferir los riesgos y costes asociados al transporte y carga al comprador, desde este punto, el comprador asume la responsabilidad de gestionar el transporte, asegurar la carga y cubrir los gastos y riesgos vinculados al traslado de la mercancía en el puerto de destino y el transporte hasta las bodegas (Murillo, 2020).

Para importar cerámica desde Brasil a Ecuador, se deben cumplir los siguientes requisitos y procesos:

1. Firma electrónica del importador: El importador debe tener una firma electrónica válida para realizar trámites y transacciones electrónicas relacionadas con la importación.
2. Registro de importador en Ecuapass: Es necesario contar con un registro activo en el sistema Ecuapass, que permite realizar la Declaración Aduanera de Importación (DAI) de forma electrónica.
3. Agente aduanero autorizado: El importador debe contratar los servicios de un agente aduanero autorizado por la Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) para gestionar la DAI y otros trámites aduaneros.
4. Documentación soporte: Se deben presentar los siguientes documentos:
 - Conocimiento de Embarque (BL): Es el documento emitido por la compañía naviera que confirma la recepción de la carga y los términos del contrato de transporte.
 - Factura comercial: Es el documento que detalla los precios, cantidades y descripción de los productos a importar.
 - Póliza de seguro: Debe especificar que el pago del seguro se realiza en el destino (FOB o Ex Works), lo que indica quién es responsable del seguro durante el transporte.
 - Certificación de origen: Es necesario contar con un documento que indique el país de origen de la carga y demuestre que cumple con los requisitos de origen establecidos.
 - Packing List o Lista de Empaque: Es un documento que detalla el contenido y la cantidad de las mercancías en el envío.
5. Tramitación de la DAI: Una vez presentada la DAI, la SENAE asignará un número de DAI y determinará el canal de aforo correspondiente. Los canales de aforo pueden ser Automático, Documental o Físico, y determinan el nivel de inspección y control aduanero necesario.

6. Liquidación aduanera: En esta etapa se calculan los impuestos y otros valores a pagar, como aranceles y desgravámenes. El agente aduanero se encargará de realizar el proceso de tramitación aduanera y efectuar los pagos correspondientes.

Es importante mencionar que se debe verificar si existe un tratado de libre comercio entre Brasil y Ecuador, ya que esto puede influir en los impuestos y aranceles aplicables a la importación de cerámica. Cumplir con estos requisitos y procesos es fundamental para llevar a cabo una importación de cerámica exitosa desde Brasil a Ecuador, garantizando el cumplimiento de las regulaciones aduaneras y el pago adecuado de los impuestos correspondientes.

II. PROPUESTA

Descripción del producto

La importación de los productos en cuestión proviene de la empresa brasileña F.V. - Área Andina S.A. Esta empresa se ha destacado como un proveedor confiable y de calidad en el mercado internacional, con una sólida reputación y una amplia experiencia en el sector, F.V. - Área Andina S.A.

La importación contiene los siguientes ítems:

Tabla 1.

Descripción de ítems importados

CANT.	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	TOTAL
		30x40 NORONHA JADE MESH PISC. 1.59		
445,2	m2	FV: E-8040052	9,51	4233,852
		30x40 NORONHA MAR MESH PISC. 1.59		
534,24	m2	FV: E-8040055	9,51	5080,6224
		30x40 NORONHA AGUA MESH PISC. 1.59		
890,4	m2	FV: E-8040054	9,51	8467,704
		60x120 ONIXCRISTALLO PULIDO 1.44		
466,56	m2	FV: E-8045716	14,88	6942,4128

PORC. PLACE PO PULIDO
60X120 1.44

725,76 m2

FV: E-804521

14,88 10799,3088

Elaborado por: Contreras, K. 2023.

Requisitos que debe cumplir para importar una mercancía a consumo:

- Nota de Pedido, encuéntrase en Anexo N°1
- Factura Comercial, encuéntrase en Anexo N°2
- Declaración Aduanera de Importación, encuéntrase en Anexo N°3
- Declaración Aduanera del Valor, encuéntrase en Anexo N°4
- Certificado de Origen, encuéntrase en Anexo N°5
- Conocimiento de Embarque (BL), encuéntrase en Anexo N°6
- Packing List o Lista de Embarque, encuéntrase en Anexo N°7
- Póliza de Seguro, encuéntrase en Anexo N°8
- Preliquidación y Liquidación aduanera, encuéntrase en Anexo N°9 y 10

Establecer aspectos que se deben considerar para definir el modo de transporte internacional en la importación a consumo

Al definir el modo de transporte para una importación desde Brasil a Ecuador, se deben considerar aspectos como el tiempo de entrega, las características de la mercancía, el costo, la capacidad, la seguridad y los riesgos, así como la ubicación y distancia entre ambos países. Evaluar cuidadosamente estos aspectos ayudará a tomar una decisión informada y eficiente en el proceso de importación.

Basado en los parámetros mencionados anteriormente, el transporte por vía marítima se presenta como la opción más viable para la importación de cerámica desde Brasil a Ecuador, considerando el tiempo de entrega, la capacidad de carga y

los costos asociados, el transporte marítimo ofrece una solución eficiente y rentable para el traslado de grandes volúmenes de cerámica.

Dado que la cerámica es un producto que generalmente no requiere entregas urgentes, el tiempo de tránsito más largo asociado con el transporte marítimo no representa un problema significativo. Además, la capacidad de carga de los buques permite acomodar grandes volúmenes de cerámica en un solo envío, lo que optimiza la eficiencia logística y reduce los costos por unidad transportada.

En términos de costos, el transporte marítimo tiende a ser más económico en comparación con otros modos de transporte, especialmente para cargas de gran volumen como la cerámica. Los costos fijos y variables, como los relacionados con la inversión en aforo y los gastos operativos, se distribuyen entre múltiples envíos, lo que ayuda a mantener los costos totales bajo control. Por otra parte, este tipo de transporte ofrece medidas de seguridad y protección adecuadas para la cerámica durante el tránsito, los buques cuentan con protocolos y sistemas para minimizar los riesgos de daños o pérdidas, y su capacidad para transportar cargas a granel o en contenedores brinda una protección adicional a los productos cerámicos.

Proceso de nacionalización de mercancías

La nacionalización o desaduanización de mercancías importadas en Ecuador es un proceso que requiere la participación de un agente de aduanas debidamente autorizado. Este profesional desempeña un papel crucial al asegurarse de que todos los trámites aduaneros se realicen correctamente. Uno de los requisitos fundamentales para la nacionalización es contar con la documentación adecuada. Esto incluye el Documento de Transporte (BL), que es el comprobante de recepción de la mercancía a bordo del buque. Asimismo, se debe presentar la factura comercial, que detalla los aspectos comerciales de la transacción, y el certificado de origen, que indica el país de procedencia de la mercancía. Además de estos documentos, es necesario haber cumplido con los pagos de los tributos respectivos, como impuestos y aranceles, antes de proceder con la nacionalización.

La presencia de un agente de aduanas calificado es esencial para llevar a cabo el proceso de nacionalización de manera exitosa. Este profesional tiene el conocimiento necesario de las regulaciones aduaneras y está capacitado para realizar

los trámites correspondientes. Su experiencia y experticia garantizan que se cumplan todos los requisitos legales y se eviten posibles retrasos o problemas durante el proceso de desaduanización. Además, el agente de aduanas brinda asesoramiento y apoyo en cuanto a los requisitos documentales, cálculo de impuestos y aranceles, y cualquier otro aspecto relacionado con la nacionalización de la mercancía importada.

Cálculo de los costos, gastos y tributos que incurren en las mercancías importados bajo el régimen de consumo

A continuación, se presentan los gastos y gastos a detalle, bajo el termino de negociación FOB.

Tabla 2.

Costos y gastos por importación

CONCEPTO	COSTOS
Valor de la mercancía	\$35.523,90
Aseguramiento de carga	\$52,14
Agente de aduanas	\$230,00
Derechos e impuestos aduaneros	\$5.185,52
TOTAL	\$40.991,56

Elaborado por: Contreras, K. 2023.

La tabla 2, muestra los diferentes costos involucrados en la importación de mercancías, los honorarios del agente de aduanas y los derechos e impuestos aduaneros, estos costos deben ser tomados en cuenta al calcular el costo total de importación, ya que inciden directamente en el precio final de los productos importados. Es esencial tener un análisis detallado de los costos involucrados para establecer precios competitivos y garantizar la rentabilidad de las operaciones de importación.

Tabla 3.*Tributos por importación*

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN DE ADUANA	VALOR LIBERADO	VALOR A PAGAR
Arancel AdValorem	\$1.778,80	\$1.778,80	-
Arancel Específico	\$7.202,52	\$7.202,52	-
FODINFA	\$206,43	-	\$206,43
IVA	\$6.056,85	\$1.077,76	\$4.979,09
TOTAL	\$15.244,60	\$10.059,08	\$5.185,52

Elaborado por: Contreras, K. 2023.

La tabla 3, muestra los diferentes conceptos y los valores asociados a la liquidación de aduana de una importación. Los aranceles Ad Valorem y específico, junto con el FODINFA y el IVA, conforman los tributos y derechos aduaneros que deben ser pagados al realizar una importación. Es importante tener en cuenta estos costos al calcular el valor total a pagar por la importación y considerarlos en el precio de venta final de los productos importados.

Tabla 4.*Margen de utilidad*

CONCEPTO	VALORES
Costos de importación	\$40.991,56
Costo unitario	\$13,39
Margen de utilidad unitario 65%	\$8,70
Precio de venta por m2	\$22,09
Precio de venta por el total	\$67.636,07
Margen de utilidad total 65%	\$26.644,51

Elaborado por: Contreras, K. 2023.

La tabla 4, muestra los costos de importación y los precios de venta relacionados con los productos importados, es importante considerar estos valores al establecer los precios de venta para asegurar la rentabilidad de las operaciones. Los márgenes de utilidad unitarios y totales reflejan la ganancia esperada, mientras que

los precios de venta por metro cuadrado y el total indican los precios a los que se venderán los productos importados.

III. CONCLUSIONES

Es fundamental definir y cumplir con los requisitos correspondientes para la importación a consumo en Ecuador, esto implica seguir los procedimientos aduaneros adecuados, presentar la documentación requerida y cumplir con los requisitos legales establecidos, al hacerlo, se garantiza un proceso de importación eficiente y se evitan posibles retrasos y sanciones.

Asimismo, se debe seleccionar la modalidad de transporte internacional más adecuada para la importación a consumo de mercancías, implica evaluar factores como la rapidez, la seguridad, la capacidad y los costos asociados a cada opción de transporte. La elección correcta del modo de transporte contribuye a garantizar la entrega oportuna y en buenas condiciones de las mercancías importadas.

En cuanto a los procedimientos aduaneros, es necesario tener claridad sobre los pasos a seguir para la nacionalización de las mercancías, esto incluye contar con la asesoría de un agente de aduanas calificado, quien guiará y apoyará en la gestión de los trámites aduaneros, la presentación de la documentación necesaria y el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

Es necesario tener en cuenta que los costos de importación incurridos se suman a los demás gastos asociados al transporte, seguro y logística de la mercancía, todos estos factores contribuyen al costo total de la importación y deben ser considerados en la planificación financiera de la empresa importadora y en el precio final de venta. La correcta estimación y gestión de estos costos son fundamentales para evitar sorpresas financieras y asegurar una operación de importación exitosa.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, P., Maldonado, D., & Solorzano, S. (2020). Incidencia de la balanza comercial en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico desde Cobb Douglas, período 1980-2017. *Revista espacios*, 41(03), 1-10.
- Alvarado, A. (2019). Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia. *Revista Economía y política*(29), 3-20.
- Alvarado, A., & Muñoz, M. (2022). Análisis del impacto de los acuerdos comerciales en la importación de productos cerámicos desde Italia, España, Perú y Colombia en el sector de cerámica plana del Ecuador en los años 2010-2020. *Uda akadem*, 9, 238-265.
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202206.pdf>
- Bello, J. J. (2020). Estudio de aplicación del correcto incoterm en empresa importadora de insumos. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/16061>
- Cabeza, M. R., & Quiñonez, L. N. (2020). Política de comercio exterior en Ecuador: Un análisis comparativo. *Centro Sur*, 4(2), 266-284.
- Calle, M. L. (2022). *La constitucionalidad de la receptación aduanera en el Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.umet.edu.ec/handle/67000/167>
- Cangas, A., & Germania, J. (2022). *Comparación de normativas para la determinación de Bioequivalencia en los países del MERCOSUR y Ecuador*. Quito: UCE.
- Castro, M. d. (2020). La nueva versión INCOTERMS 2020. *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, 1, 1417-151.


- De Monserrat, M. (2019). Los nuevos desafíos y ejes de poder de la integración latinoamericana: la dualidad Mercosur–Alianza del Pacífico (2010–2017). *Anuario Latinoamericano-Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 7, 111-129.
- Espinosa, F. A. (2019). Acuerdos comerciales regionales: Una visión desde el comercio exterior en América Latina. *Revista Publicando*, 6(21), 48-57.
- Espinoza, M. (2019). *Análisis de la implementación del Acuerdo CAN–MERCOSUR desde la perspectiva del comercio bilateral agrícola con Ecuador. Tesis Doctoral*. Repositorio Digital UASB. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6476>
- Fierro, S. G., Guerrero, C. A., & Zurita, J. C. (2020). Estrategias empresariales de comercio exterior adaptadas para la industria automotriz de la Provincia de Tungurahua-Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 636-658.
- Guillén, C. C. (2021). *Historia de la industria del Ecuador: 1920-2020*. Boletín Academia Nacional de Historia.
- Infante, J., Urrego, A., & Tello, E. (2020). Las venas abiertas de América Latina en la era del antropoceno: un estudio biofísico del comercio exterior (1900-2016). *"Las venas abiertas de América Latina en la era del antropoceno: Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 21(2), 177-214.
- Jiménez, J. (2021). Análisis a las Innovaciones de los Incoterms 2020 y la Situación Actual del Comercio Exterior del Ecuador. *Ciencias Sociales y Económicas*, 5(1), 53-71.
- Mera, W., & Vela, L. A. (2022). *Comercio exterior en la frontera Colombo-Ecuatoriana: Pronósticos matemáticos de la balanzas comercial*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Murillo, E. (2020). Negociaciones Logísticas.
- Olaya, R. M., & Sarmiento, M. M. (2019). Impacto de las importaciones no petroleras desde China, en la balanza comercial del Ecuador, período 2013-2017. *INNOVA*, 4(3.2), 205-216.

- Pereira, D., Landin, B., & Moreira, J. (2023). Propuesta metodológica para la importación de repuestos automotrices utilizados por vehículos livianos en el mercado ecuatoriano. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 1560-1582.
- Quintana, R., Rodriguez, M., Briones, V., Molina, W., & Bedor, J. (2021). *Introducción al Comercio Exterior*. Obtenido de Liveworkingeditorial. com
- Reyna, J. C. (2021). El comercio exterior del Ecuador, 1890-1950. *Investigación de Historia Económica*, 18.
- Robalino, B., & Melendrez, A. (2021). *Elasticidades de corto y largo plazo en las importaciones de Ecuador*. Tesis de comercio exterior ULVR.
- Roca, L. (2020). *Informe del comercio de bienes del Ecuador: 2012-2018*.
- Serrano, L., Becerra, M., & Tomalá, M. (2020). Ecuador: Crecimiento económico determinante de las exportaciones, consumo intermedio y PIB per cápita, período 2010-2018. *Journal Business Science-ISSN: 2737-615X*, 1(2), 82-93.
- Villegas, E., Salazar, G., Fernandez, V., & Mendoza, J. (2019). Elasticidades de corto y largo plazo en las importaciones de Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 25(2), 217-231.

V. Anexos

Anexo 1. Nota de pedido

WCA 17348



FRANZ VIEGENER
F.V. - Area Andina S.A.

F.V. - Area Andina S.A.
NOTA DE PEDIDO/PURCHASE ORDER
No. 12252

Solicitud - Bodega
14297 1

WCA 17348

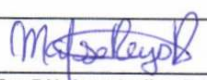
<p>IMPORTADOR BUYER : F.V. - Area Andina S.A. Sangolquí, Vía Amaguaña Km.25, Provincia Pichincha ECUADOR</p>	<p>RUC: 1790208087001 TELF: 2332233 FAX: 2332997</p>
<p>EXPORTADOR SUPPLIER: 5364 - ELIANE REVESTIMENTOS CERAMICOS LTDA Calle Maximiliano Gaidzinski, 245 - Centro BRASIL</p>	<p>TELF: 55 48 3447 7722 FAX: 55 48 3447 7722 MAIL: Silvio@advancecomex.com, alaize.tavares@eliane.</p>
<p>FECHA EMISION : 10-mar.-2023 PAIS ORIGEN : BRAZIL PUERTO DE EMBARQUE : NAVEGANTES VIA TRANSPORTE : MARITIMA SEGURO : TOMADO LOCALMENTE</p>	<p>FORMA DE PAGO: 90 BL NEGOCIACION : EXW - Ex Works MONEDA : USD - DOLAR AMERICANO</p>

CANT.	UNIDADES	TNAN	DESCRIPCION	CODIGO	P.UNIT.	P.TOTAL
	5	%	P/A 6907.21.00.90 --- Los demás/Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o			
445.200000	M2	(82)	30X40 NORONHA JADE MESH PISC. 1.59 FV: E-8040052		9.510000	4.233.852000
			Factor: 1.59			
534.240000	M2	(82)	30X40 NORONHA AGUA MESH PISC. 1.59 FV: E-8040054		9.510000	5.080.622400
			Factor: 1.59			
890.400000	MT	(91)	30X40 NORONHA MAR MESH PISC. 1.59 FV: E-8040055		9.510000	8.467.704000
			Factor: 1.59			
466.560000	M2	(82)	60X120 ONIXCRISTALLO PULIDO 1.44 FV: E-8045716		14.880000	6.942.412800
			Factor: 1.44			
725.760000	M2	(82)	PORC. PLACE PO PULIDO 60X120 1.44 FV: E-8045721		14.880000	10.799.308800
			Factor: 1.44			
3,062.160000						35,523.900000

	<p>Valor Ex-Work Inicial 35.523,90 Gastos FCA 0,00 Valor FCA 35.523,89 Gastos hasta FOB 0,00 FOB inicial 35.523,89 Descuento (0,00 %) 0,00 Valor FOB 35.523,89 Flete MARITIMA 5.710,00 Valor C & F 41.233,89 Seguro 24,74 Valor CIF 41.258,63</p>
--	---

SON:
CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 63 / 100
DÓLARES AMERICANOS

sgoyes

<p>TOTAL ITEMS PEDIDO: 5 TOTAL UNIDADES PEDIDO: 3.062,16 PESO NETO (KG): 0,00 PESO BRUTO (KG): 0,00</p>	 Por F.V. Area Andina S.A.
--	---

F-7.4 0 1/III Nota de Pedido para importación , Archivo de importación , 2 años

Pag. 1/ 1

Anexo 2. Factura comercial

Eliane Revestimentos Cerâmicos Ltda
 Rua Maximiliano Gaidzinski, 245
 88.845-000 Cocal do Sul SC Brasil
 Tel: 55 48 3447 7777 Fax: 55 48 3447 7915
www.eliane.com

eliane

 *** ORIGINAL ***

06 PAGE: 1

FATURA PROFORMA: 2023/505 EMB: 2023/585 FACTURA COMERCIAL: 2023/904

SITIO DE EXPEDICION DE LA FACTURA: COCAL DO SUL FECHA: 29/03/23

pedido: DMS-NP12252GS FECHA: 10/03/23 CLIENTE: 142624
 FV AREA ANDINA S.A.

PED.DEST: FECHA:

REF. EMB. CLIENTE:

MANUFACTURER: ELIANE REVESTIMENTOS CERAMICOS LTDA
 RUA MAXIMILIANO GAIDZINSKI 245
 88845000 COCAL DO SUL SC BRASIL

TEL: +55 48 3447-7777 FAX: +55 48 3447-7915
 CNPJ: 86.532.538/0032-69
 e-mail: eliane.souza@eliane.com

KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA
 QUITO - ECUADOR, REP. DEL
 TEL - 593 2991 000 RUC/NIF/MRN/CUIT: 1790208087001
 FAX - 593 2991 000
 e-mail: dnanarajo@vecuador.com

MONEDA: US\$

CONDICIONES DE PAGO: COBRANZA 90 DIAS DE LA FECHA DEL EMBARQUE. (100%)

BANK INFORMATION
 BANK : BANCO DO BRASIL
 SWIFT : BRASUS33
 ABA : 026003557
 ACCOUNT: 880006675

IT	MERCANCIA	TAMANO (cm)	CAJAS	PIEZAS	M2	PRECO UNIT	TOTALES
NCM: 6907.21.00 - LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS, DE CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE CERAMICA, MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, NO SUPERIOR A 0,5 %							
NCM: 6907.22.00 - LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, SUPERIOR A 0.5%, PERO NO SUPERIOR A 10%							
PRIMERA CALIDAD - PORCELLANATO - BIA - MARCA ELIANE - NCM: 69072100							
1	8045716 ONIX CRISTALLO PO 60X120	60X120	324	648	466,56	14,88000 M2	6.942,41000
2	8045721 PLACE PO 60X120	60X120	504	1.008	725,76	14,88000 M2	10.799,31000
			828	1.656	1.192,32	17,761,72000	
PRIMERA CALIDAD - PISCINA - BIIA - MARCA ELIANE - NCM: 69072200							
3	8040054 NORONHA AGUA MESH BR 7,5X7,5	7,5X7,5	336	87.360	534,24	9,51000 m2	5.080,62000
4	8040052 NORONHA JADE MESH BR 7,5X7,5	7,5X7,5	280	72.800	445,20	9,51000 m2	4.233,85000
5	8040055 NORONHA MAR MESH BR 7,5X7,5	7,5X7,5	560	145.600	890,40	9,51000 m2	8.467,70000
			1.176	305.760	1.869,84	17,782,17000	

Anexo 3. Declaración aduanera de importación

Orden: WCA17348 Pedido: DG-NP12252GS - CERÁMICA PLANA - ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACIÓN ADUANERA DE IMPORTACIÓN

Número de DAI:	02820231000696086
----------------	-------------------

Información General

Código de Distrito:	(028) GQUIL-MARITIMO	Código de Régimen:	(10) IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de Despacho:	(0) DESPACHO NORMAL	Número de Despacho:	
Tipo de Pago:	(A) PAGO NORMAL	Fecha de Aceptación:	10/05/2023 17:11:07

Información de Importador

Nombre:	F.V. - AREA ANDINA S.A.	Teléfono:	02233223
Dirección:	VIA AMAGUAÑA KM-25		
No. documento:	1790208087001	Ciudad:	QUITO
CIU:	(2899) FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.		

Información del declarante

Código del declarante:	01905355	No. documento declarante:	0992320435001
Nombre del declarante:	WCA WLADIMIR COKA ASOCIADOS S.A.		
Dirección del declarante:	AVENIDA FRANCISCO DE ORELLANA Y MIGUEL H. ALCIVAR EDIF LAS CAMARAS PISO 8 OFICINA 8		

Información de carga

País de Procedencia:	(BR) BRAZIL	Código de Endoso:	(00) SIN ENDOSE - DOC DE IDE
Documento de Transporte:	NVTGYE2303001	Número de Carga:	CEC2023ZIMU511200010101
Beneficiario del Giro:	F.V. - AREA ANDINA S.A.		

Totales

Fob:	35,523.89	Flete:	5,710.00
Seguro:	52.14	Ajustes:	0.00
Otros ajustes:	0.00	Valor en aduana:	35,576.03
Items declarados:	5	Peso neto (kilos):	51,446.610
Cantidad de Unidades Físicas:	3,062.160	Cantidad de Unidades Comerciales:	3,062.160
Total en tributos:	5,185.52		

Tributo de declaración de importación

Código de tributo	Monto de tributo	Valor de liberación	Cantidad a pagar
01 Arancel Advalorem	1,778.800	1,778.800	0.000
02 Arancel Especifico	7,202.520	7,202.520	0.000
03 Antidumping	0.000	0.000	0.000
04 Fondinfa	206.430	0.000	206.430
05 ICE Advalorem	0.000	0.000	0.000
06 ICE Especifico	0.000	0.000	0.000
07 IVA	6,056.850	1,077.760	4,979.090

Firma del Importador

Página 1 de 2

Firma del Declarante

Generado por LOGA [2023-05-10 17:31:30] No. Entrega: 019053552023010173485 R: AFORO AUTOMÁTICO | 2023-05-10 17:11:07

08 Salvaguardia	0.000	0.000	0.000
09 Salvaguardia específica	0.000	0.000	0.000

Facturas

No. Valor	Número de Factura	Fecha de factura	Nombre / Razón social	Valor en Factura	Naturaleza de Transacción	Incoterm
1	2023/904	29/03/2023	ELIANE REVESTIMENTOS CERAMICOS	35,523.890	(11) COMPRA/VENT	(FOB) FRANCO A BOR

Item

No. Item	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercancías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
1	6907210090	0000	0000	60X120 ONIXCRISTALLO PULIDO 1.44	(BR) BRAZI	11,664.000	466.560
2	6907210090	0000	0000	PORC. PLACE PO PULIDO 60X120 1.44	(BR) BRAZI	18,144.000	725.760
3	6907210090	0000	0000	30X40 NORONHA AGUA MESH PISC. 1.59	(BR) BRAZI	6,182.460	534.240
4	6907210090	0000	0000	30X40 NORONHA JADE MESH PISC. 1.59	(BR) BRAZI	5,152.050	445.200
5	6907210090	0000	0000	30X40 NORONHA MAR MESH PISC. 1.59	(BR) BRAZI	10,304.100	890.400

Documentos

No.	Número de Item	Número de documento	Tipo de documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emisión
1	0	2023/904	(10) FACTURA COMERCIAL		29/03/2023
2	0	NVTGYE2303001	(11) CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE PORTE		29/03/2023
3	0	817291-1 APL 186	(03) POLIZA SEGURO		28/03/2023
4	1	BR028A59230001954900	(05) CERTIFICADO DE ORIGEN		31/03/2023
5	2	BR028A59230001954900	(05) CERTIFICADO DE ORIGEN		31/03/2023
6	3	BR028A59230001954900	(05) CERTIFICADO DE ORIGEN		31/03/2023
7	4	BR028A59230001954900	(05) CERTIFICADO DE ORIGEN		31/03/2023
8	5	BR028A59230001954900	(05) CERTIFICADO DE ORIGEN		31/03/2023

Autoliquidación por Item

No. Item	Arancel Advalorem	Arancel Especifico	Antidumping	Fondinfa	ICE Advalorem	ICE Especifico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia Especifica
1	0.000	0.000	0.000	40.340	0.000	0.000	973.060	0.000	0.000
2	0.000	0.000	0.000	62.760	0.000	0.000	1,513.650	0.000	0.000
3	0.000	0.000	0.000	29.520	0.000	0.000	712.110	0.000	0.000
4	0.000	0.000	0.000	24.600	0.000	0.000	593.420	0.000	0.000
5	0.000	0.000	0.000	49.210	0.000	0.000	1,186.850	0.000	0.000

Firma del Importador

Página 2 de 2

Firma del Declarante

Generado por LOGA [2023-05-10 17:31:30] No. Entrega: 019053552023010173485 R: AFORO AUTOMÁTICO | 2023-05-10 17:11:07

Anexo 4. Declaración aduanera del valor

Pedido: DG-NP12252GS - CERÁMICA PLANA - ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS

ADUANA DEL ECUADOR		CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA		DECLARACIÓN EN ADUANA DEL VALOR DAV(1)			DAV N°. 17348001		
1. ADUANA									
Hojas Adicionales	Nº Formulario DAV	Régimen	1.1. Aduana	Código	1.2. RUC / CI / Pasaporte	Código	2. REGISTRO DE ADUANAS		
1 de 1		10	GUIL-MARITIM	028	1790208087001	1			
1.3. Consignatario o importador					1.4. Nivel Comercial	Código	1.5. Otros (especifique)		
F.V. - AREA ANDINA S.A.					USUARIO INDUSTRIAL (FABRI	04	(04) USUARIO INDUSTRIAL (
3. PROVEEDOR									
3.1. Nombre / Razón Social			3.2. Condición		3.3. Dirección				
ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS LTDA			FABRICANTE / P		RUJA MAXIMILIANO GAIDZINSKI 245 88.450-00				
3.4. Ciudad			3.5. País		3.6. Fax		3.7. Teléfono		
COCAL DO SUL			BRAZIL		BR		55 48 3447 7777		
4. TRANSACCIÓN									
4.1. Naturaleza (Cód.)	4.2. Incoterms	Lugar		4.3. Nº de resolución de Aduana	4.4. Fecha	4.5. Nº de factura	4.6. Fecha de factura		
11	FOB	NAVEGANTES		0		2023/004	29/03/2023		
4.7. Nº contrato u otros Doc.	4.8. Fecha contrato	4.9. Tipo de cambio	4.10. Fecha cambio	4.11. Moneda (Cód.)	4.12. País de origen	Código	4.13. País de Procedencia	Código	
		1		USD	BRAZIL	BR	BRAZIL	BR	
4.14. Forma de envío	4.15. Nº de envíos	4.16. Modo de transporte	Código	4.17. Puerto de embarque	Código	4.18. Puerto de descarga	Código	4.19. Forma Pago	
(2) ENVIO UNICO	1 / 1	MARITIMO	001					A PLAZO (90 DIAS)	
5. DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA									
Item	5.1. Subpartida (Nandina)	5.2. Descripción Comercial			5.3. Características / Tipo		5.4. País de origen		
1	6907.21.0090-0	60X120 ONDCRISTALLO PULIDO 1.44			ONIX CRISTALLO PO 60X120		BR		
2	6907.21.0090-0	PORC. PLACE PO PULIDO 60X120 1.44			PLACE PO 60X120		BR		
3	6907.21.0090-0	30X40 NORONHA AGUA MESH PISC. 1.59			NORONHA AGUA MESH BR 7.5X7.5		BR		
4	6907.21.0090-0	30X40 NORONHA JADE MESH PISC. 1.59			NORONHA JADE MESH BR 7.5X7.5		BR		
5	6907.21.0090-0	30X40 NORONHA MAR MESH PISC. 1.59			NORONHA MAR MESH BR 7.5X7.5		BR		
Item	5.5. Marca comercial	5.6. Modelo	5.7. Año	5.8. Estado de mercancía	5.9. Cantidad	5.10. U. Com.	5.11. FOB unit/US\$		
1	ELIANE	8405716	2023	1	466.560	M2	14.879993		
2	ELIANE	8045721	2023	1	725.760	M2	14.880001		
3	ELIANE	8040054	2023	1	534.240	M2	9.509995		
4	ELIANE	8040052	2023	1	445.200	M2	9.509995		
5	ELIANE	8040055	2023	1	890.400	M2	9.509995		
6. INTERMEDIARIO ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR									
6.1. Se utilizó algún intermediario en la transacción comercial?				SI	NO	6.2. Nombre del intermediario			
6.3. Dirección				6.4. Ciudad		6.5. País		6.6. Tipo de intermediario	
7. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN									
7.1. Existe vinculación con el proveedor				SI	NO				
7.2. Ha influido la vinculación en el precio de las mercancías importadas				SI	NO				
7.3. Existen pagos indirectos relativos a la mercaderías				SI	NO				
7.4. Existen cánones o derechos de licencias relativas a las mercaderías importadas que Ud. está obligado a pagar directa o indirectamente como condición de venta				SI	NO				
7.5. Está la venta condicionada por un acuerdo, según el cual una parte del producto de cualquier reventa, cesión o utilización posterior de las mercancías importadas se revierte directa o indirectamente a su proveedor extranjero?				SI	NO				
7.6. Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercancías por el importador, de acuerdo a lo señalado en el Art. 1 del Acuerdo del valor GATT				SI	NO				
7.7. Depende la venta o el precio, de condiciones o contraprestaciones en relación a las mercancías a valorar				SI	NO				
7.8. Puede determinarse el valor de las condiciones o contraprestaciones				SI	NO				
8. DETERMINACIÓN DE LA TRANSACCIÓN									
8.1. Base del cálculo				US\$	8.2. Adiciones a importes no incluidos en 8.1 y a cargo del comprador				US\$
8.1.1. Precio factura				35,523.89	8.2.1. Comisiones, Corretaje, salvo comisiones de compra				
8.1.2. Pagos indirectos, descuentos retroactivos, otros					8.2.2. Envases y embalajes				
Total 8.1				35,523.89	8.2.3. Bienes y servicios suministrados por el importador gratuitamente o a precio reducido y utilizados en la producción y venta de las mercancías importadas				
8.3. Deducciones. Importes incluidos en 8.1				US\$	8.2.4. Cánones y derechos de licencia				
8.3.1. Gastos de entrega posteriores a la importación (transporte, etc)					8.2.5. Producto de cualquier reventa, cesión o utilización posterior que revierte el proveedor extranjero				
8.3.2. Intereses					8.2.6. Gastos de transporte hasta el lugar de embarque				
8.3.3. Asistencia técnica, armado, montaje, instalación					8.2.7. Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación				5,710.00
8.3.4. Derechos de Aduana y otros impuestos					8.2.8. Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación				
8.3.5. Otros gastos					8.2.9. Gastos de carga, descarga, manipulación				
Total 8.3					8.2.10. Gastos de seguro				
8.4. Valor en aduana = 8.1 - 8.2 + 8.3				41,286.03	Total 8.2				52.14
8.5. Tiene carácter estimativo o provisional los castellers				SI	NO				5,762.14
9. DESAGREGACIÓN DEL VALOR EN ADUANA									
9.1. Fob US\$	35,523.89	9.2. Reta US\$	5,710.00	9.3. Seguro US\$	52.14	9.4. Otros US\$			
10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL DECLARANTE									
10.1 Nombre del Importador:			MACHADO DELTELL PABLO			10.2 Cargo:		REPRESENTANTE LEGAL	
						10.3 Fecha:			
Declaro bajo juramento que la información aquí considerada es correcta y ajustada a las disposiciones legales vigentes. Conozco que cualquier omisión puede dar origen a los procesos legales y acciones establecidas en la Ley Orgánica de Aduanas.									
FIRMA AUTORIZADA									

No. Entrega: 019053552023000173485

Reporte generado por LOGA - miércoles, mayo 10, 2023 [11:57:14]

Anexo 5. Certificado de origen



Rua Visconde de Cairú, 391
Fone: 55(48) 3952-8844
Fax: 55(48) 3952-8844
88075-020 - 3º andar Estreito - Florianópolis - Brasil
e-mail: certificadodeorigem@facisc.org.br

FEDERAÇÃO DAS ASSOCIAÇÕES EMPRESARIAIS DE SANTA CATARINA

Nº do Certificado
BR028A59230001954900

Apêndice 1, Anexo IV

CERTIFICADO DE ORIGEM ACORDO MERCOSUL- EQUADOR E VENEZUELA.

País Exportador: BRASIL		País Importador: ECUADOR		1/1
Nº de Ordem (1)	NALADI/SH	DENOMINAÇÃO DAS MERCADORIAS	Peso ou Quantidade	Valor FOB em (US\$)
1	6907.90.00	LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS, DE CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE CERAMICA, MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, NO SUPERIOR A 0.5 %	1.192.3200 M2	17.741,72
2	6907.90.00	LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, SUPERIOR A 0,5%, PERO NO SUPERIOR A 10%	1.869.8400 M2	17.782,17

DECLARAÇÃO DE ORIGEM

DECLARAMOS que as mercadorias indicadas neste formulário, correspondentes à Fatura Comercial Nº 2023/904 datada de: 29/03/2023 cumprem com o estabelecido nas normas de origem do Acordo - ACE 59, de conformidade com o seguinte desdobramento:

Nº de Ordem	NORMAS (2)
1	Anexo IV, Artigo 2, Alinea C
2	Anexo IV, Artigo 2, Alinea C

EXPORTADOR OU PRODUTOR

Razão social: Eliane Revestimentos Cerâmicos Ltda.
Endereço: RUA MAXIMILIANO GAIDZINSKI, 245
COCAL DO SUL - SANTA CATARINA - BRASIL
Data: 31/03/2023

ELIANE Revestimentos Cerâmicos Ltda.

Luana de Jesus da Rosa - CPF: 056.245.049-97
Analista de Exportação

Carimbo e assinatura do Exportador ou Produtor

IMPORTADOR

Razão Social: FV AREA ANDINA S.A.
Endereço: KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA RUC/NIF/MRN/CIUIT: 1790208087001 QUITO ECUADOR

Meio de transporte: MARITIMO
Porto ou lugar de embarque: NAVEGANTES PORT BRAZIL

OBSERVAÇÕES: DESCUENTO POR ACUERDO COMERCIAL US\$ 1.125,00
TOTAL FOB NAVEGANTES PORT BRAZIL US\$ 34.398,89
NCM 2022 69072100
NCM 2022 69072200
DECLARACAO DO PRODUTOR 02-01-2023

CERTIFICAÇÃO DE ORIGEM

Certifico a veracidade desta declaração, na cidade de: Florianópolis
Aos: 31/03/2023

Carimbo e assinatura da Entidade Certificadora

Federação das Associações Empresariais
de Santa Catarina

Jessica da Silva Guitian

Entidade Certificadora: FEDERAÇÃO DAS ASSOCIAÇÕES EMPRESARIAIS DE SANTA CATARINA

(1) Esta coluna indica a ordem em que são individualizadas as mercadorias compreendidas neste certificado. Caso seja insuficiente, deve-se continuar a individualização das mesmas em exemplares suplementares deste certificado, numerados correlativamente.
(2) Nesta coluna deve-se identificar a norma de origem com que cumpre cada mercadoria individualizada por seu número de ordem.

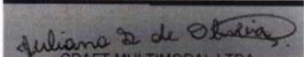
Observações:

(a) Este formulário não poderá apresentar rasuras, rabiscos ou emendas.
(b) Este formulário somente será válido se todos os campos estiverem devidamente preenchidos, com exceção do campo 'Observações'.
(c) Aceitar-se-á a intervenção de terceiros operadores, quando forem atendidas todas as disposições previstas no Art. 13 do Acordo. Neste caso, as entidades certificadoras habilitadas farão constar no campo 'Observações' que se trata de uma operação por conta e ordem do operador.

Anexo 6. Concomimiento de embarque (BL)



Page: 1 / 2


SHIPPER/EXPORTER (2) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) ELIANE REV. CERAMICOS LTDA RUA MAXIMILIANO GAIDZINSKI 245 88845000 COCAL DO SUL SC BRASIL CNPJ: 86.532.538/0032-69 TEL: +55 48 3447-7777(T) ELIANE OLINDA		DOCUMENT N° (5) NVTGYE2303001 EXPORT REFERENCES (6)	
CONSIGNEE (3) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) FV AREA ANDINA S.A. CUIT:179020808700 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA QUITO ECUADOR REP. DEL FONE: 593 2991 000 DANILO NARANJO:DNARANJO@FVECUADOR.COM		FORWARDING AGENT REFERENCES (7)	
NOTIFY PARTY (4) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) FV AREA ANDINA S.A. CUIT:179020808700 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA QUITO ECUADOR REP. DEL FONE: 593 2991 000 DANILO NARANJO:DNARANJO@FVECUADOR.COM		DOMESTIC ROUTING/EXPORT INSTRUCTIONS (9) CRAFT ECUADOR MULTIMODAL CRAFTECMUL S.A. AV.RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ, PARQUE EMPR COLON.EDIF.EMPRESARIAL II,OF.11 GUAYAQUIL-ECUADOR RUC NO. 0992995025001 +593 4 2136236	
PLACE OF RECEIPT (10)		ONWARD INLAND ROUTING (15)	
VESSEL (11) GSL ARCADIA 34N	FLAG VOYAGE NR NAVEGANTES/BRAZIL	PORT OF LOADING (12)	ONWARD INLAND ROUTING (15)
PORT OF DISCHARGE FROM VESSEL (13) GUAYAQUIL/EQUADOR	PLACE OF DELIVERY BY ON CARRIER		
MARKS AND NUMBERS	NUMBER AND KIND OF PACKAGES / DESCRIPTION OF GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT
FV AREA ANDINA S.A. PF:2023/505 SHIP:2023/585 PO:DMS-NP12252GS PODes: GUAYAQUIL - ECUADOR ECUADOR, REP. D	2x20' WITH:2004 CARTONS ON 44 PALLETS CONTAINING: ELIANE CERAMIC TILES THE REGULATED WOODPACKING MATERIAL HAS BEEN THREATENED IN ACCORDANCE WITH THE USDA REQUIREMENTS BL EMITIDO NO DESTINO CLEAN ON BOARD FREIGHT COLLECT DUE: 23BR0004438130 RUC:3BR8653253820000000000000000298021 MRUC3BR0183194120000000000000000269323 NCM: 69072100 HS CODE: 690721 NCM: 69072200 HS CODE: 690722 NET WEIGHT: 51.446,61 KGS COUNTRY OF ORIGIN: BRAZIL Consignee = Fax: 593 2991 000 Consignee =RUC/NIF/MRN/CUIT:179020808700 Consignee = Contacto:DANILO NARANJO NotifyParty = Fax: 5932991 000 NotifyParty =RUC/NIF/MRN/CUIT:1790208087001	52.747.010 KG	38.550 M3 NET WEIGHT 51.446.610 KG
		SHIPPED ON BOARD 29/03/2023 S. T. C. FCL/FCL COPY NON NEGOTIABLE	
FOR EXCESS AD VALOREM VALUE SEE SECTION 35			
FREIGHT & CHARGES	PREPAID	COLLECT	RECEIVED the goods or the containers, vans, trailers, pallets units pallets units or others packages said to contain goods herein mentioned, in apparent goods order and condition, except as otherwise indicated, to be transported, delivered or transshipped as provided herein. All of the provisions written, printed or stamped on either side hereof are part of this bill of lading contract. IN WITNESS WHEREOF, the Carrier or agent of said vessel has signed AT DESTINATION bills of lading, all of the same tenor and date, one of which being accomplished, the others to stand void. BY  ON BEHALF OF LADY MARINA LINES DATED 29/03/2023 B/L No NVTGYE2303001



SHIPPER/EXPORTER (2) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) ELIANE REV. CERAMICOS LTDA RUA MAXIMILIANO GAIDZINSKI 245 88845000 COCAL DO SUL SC BRASIL CNPJ: 86.532.538/0032-69 TEI: +55 48 3447-7777(T) ELIANE OLINDA		DOCUMENT N° (5) NVTGYE2303001
CONSIGNEE (3) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) FV AREA ANDINA S.A. CUIT:179020808700 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA QUITO ECUADOR REP. DEL FONE: 593 2991 000 DANILO.NARANJO-DNARANJO@EVECUADOR.COM		EXPORT REFERENCES (6)
NOTIFY PARTY (4) (COMPLETE NAME AND ADDRESS) FV AREA ANDINA S.A. CUIT:179020808700 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA QUITO ECUADOR REP. DEL FONE: 593 2991 000 DANILO.NARANJO-DNARANJO@EVECUADOR.COM		FORWARDING AGENT REFERENCES (7)
PLACE OF RECEIPT (10)		POINT AND COUNTRY OF ORIGIN (8)
DOMESTIC ROUTING/EXPORT INSTRUCTIONS (9) CRAFT ECUADOR MULTIMODAL CRAFTECMUL S.A. AV.RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ, PARQUE EMPR COLON.EDIF.EMPRESARIAL II,OF.11 GUAYAQUIL-ECUADOR RUC NO. 0992995025001 +593 4 2136236		
VESSEL (11) GSL ARCADIA 34N	FLAG BR VOYAGE NR	PORT OF LOADING (12) NAVEGANTES/BRAZIL
PORT OF DISCHARGE FROM VESSEL (13) GUAYAQUIL/EQUADOR	PLACE OF DELIVERY BY ON CARRIER	ONWARD INLAND ROUTING (15)

MARKS AND NUMBERS:	NUMBER AND KIND OF PACKAGES / DESCRIPTION OF GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT
	NotifyParty = Contacto:DANILO NARANJO CNTR: ZIMU1150555 Seal:ZZS962707 TARE CNTR: 2.260,00 NET WEIGHT CNTR: 25.920,00 GROSS WEIGHT CNTR: 26.492,00 MEASUREMENT CNTR: 18,00 PO's CNTR: DMS-NP12252GS 20PALLETS ELIANE CERAMIC TILES CNTR: DFSU2436168 Seal:ZZS962709 TARE CNTR: 2.160,00 NET WEIGHT CNTR: 25.526,61 GROSS WEIGHT CNTR: 26.255,01 MEASUREMENT CNTR: 20,55 PO's CNTR: DMS-NP12252GS 24 PALLETS Wooden Packing: Treated and certified.		
		SHIPPED ON BOARD 29/03/2023 S. T. C. FCL/FCL COPY NON NEGOTIABLE	

FOR EXCESS AD VALOREM VALUE SEE SECTION 35

<table border="1"> <tr> <td>FREIGHT & CHARGES</td> <td>PREPAID</td> <td>COLLECT</td> </tr> </table>	FREIGHT & CHARGES	PREPAID	COLLECT	<p>RECEIVED the goods or the containers, vans, trailers, pallets units pallets units or others packages said to contain goods herein mentioned, in apparent goods order and condition, except as otherwise indicated, to be transported, delivered or transhipped as provid herein. All of theprovisions written, printed or stamped on either side hereof are part of this bill of lading contract.</p> <p>IN WITNESS WHEREOF, the Carrier or agent of said vessel has signed AT DESTINATION bills of lading, all of the same tenor and date, one of which being accomplished, the others to stand void.</p> <p>BY  CRAFT MULTIMODAL LTDA <small>ON BEHALF OF LADY MARINA LINES</small></p> <p>DATED 29/03/2023 B/L No NVTGYE2303001</p>
FREIGHT & CHARGES	PREPAID	COLLECT		

Anexo 7. Lista de embarque

Eliane Revestimentos Cerâmicos Ltda
 Rua Maximiliano Gaidzinski, 245
 88.845-000 Cocal do Sul SC Brasil
 Tel: 55 48 3447 7777 Fax: 55 48 3447 7915
www.eliane.com



 *** ORIGINAL ***

06 / EM

REF. FATURA PROFORMA: 2023/505 L I S T A D E E M P A Q U E FECHA: 29/03/23 PAGE: 1
 EMBARQUE: 2023/585 FACT: 2023/904

CLIENTE: 142624
 FV AREA ANDINA S.A.
 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA

! SHIPPER:
 ! ELIANE REV. CERAMICOS LTDA
 ! RUA MAXIMILIANO GAIDZINSKI 245
 ! 88845000 COCAL DO SUL SC BRASIL
 ! Fone: +55 48 3447-7777
 ! Fax: +55 48 3447-7915
 ! CNPJ: 86.532.538/0032-69
 ! Contacto: ELIANE OLINDA DE SOUZA

QUITO ECUADOR, REP. DEL
 TEL - 593 2991 000 FAX - 593 2991 000

CONSIGNATARIO:
 FV AREA ANDINA S.A.
 KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA
 QUITO ECUADOR, REP. DEL
 Fone: 593 2991 000
 Fax: 593 2991 000
 RUC/NIF/MRN/CUIT:1790208087001
 Contacto: DANILO NARANJO

! NOTIFICAR:
 ! FV AREA ANDINA S.A.
 ! KM 25 AUTOPISTA LOS CHILLOS, VIA SANGOLQUI AMAGUANA
 ! QUITO ECUADOR, REP. DEL
 ! Fone: 593 2991 000
 ! Fax: 593 2991 000
 ! RUC/NIF/MRN/CUIT:1790208087001
 ! Contacto: DANILO NARANJO

PUERTO DE EMBARQUE: NAVEGANTES PORT BRAZIL

! PUERTO DE DESTINO: GUAYAQUIL - ECUADOR

MARCAS: FV AREA ANDINA S.A.
 PF: 2023/505 EMB: 2023/585
 PO: DMS-NP12252GS PO Des:
 GUAYAQUIL - ECUADOR ECUADOR, REP. DEL

! CNTR: CONTAINER 20*REFORC
 ! PALLET 73: 100 x 120 - EUCALIPTO
 ! PALLET 73: 100 x 120 - EUCALIPTO
 ! FLETE PAGADERO EN EL DESTINO (INCOTERM 2020)
 ! BL ORIGINAL

NCM: 6907.21.00 - LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS, DE CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE CERAMICA, MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, NO SUPERIOR A 0,5 %

NCM: 6907.22.00 - LADRILLOS Y PLACAS (LAJAS), PARA PAVIMENTACION O/ REVESTIMIENTOS CERAMICA, CUBOS, PASTILLAS Y ARTICOS SIMILARES, PARA MOSAICOS DE MISMO CON SOPORTE CON COEFICIENTE DE ABSORCION DE AGUA, EN PESO, SUPERIOR A 0,5%, PERO NO SUPERIOR A 10%

TOT.	PALLETS NOS.	CAJAS	PIEZAS	M2	C	TONAL	MERCANCIA	TAM	cm	PALLET	
CNTR:	1	-	ZIMU1150555	SELO: ZZS962707	TARA:	2.260,000					
	9	0001-0009	324	648	466,56	A 4304	2 ONIX CRISTALLO PO 60X120 ELIANE	60X120		100 x 120	
	11	0010-0020	396	792	570,24	A 4318	2 PLACE PO 60X120 ELIANE	60X120		100 x 120	
	20		720	1.440	1.036,80		PESO NETO TOTAL :		25.920,00	KG PESO BRUTO TOTAL :	26.492,00
CNTR:	2	-	DFSU2436168	SELO: ZZS962709	TARA:	2.160,000					

Anexo 8. Póliza de seguro

El presente formulario es uniforme para toda
Compañía de Seguros que trabaje en el ramo de
Transportes y ha sido aprobado por la
Superintendencia de Bancos y Seguros, con
Resolución No. 6928-S del 16 de Junio de 1969



APLICACION DE SEGURO DE

APLICACIÓN No. 186

POLIZA No. 817291-1

La siguiente mercadería se declara en aplicación a la POLIZA FLOTANTE

817291-1 emitida a favor F.V - AREA ANDINA S. A.

para el viaje BRASIL

hasta ECUADOR / BODEGAS DEL ASEGURADO

sobre el VAPOR-CAMION de A CONFIRMARSE

anunciada para el A CONFIRMARSE

consignada a F.V - AREA ANDINA S. A.

Aplicación Pre-impresa: **186**

Fecha de 28/03/23

MARCA	No. Pedido	Peso Bruto	Cant.	CONTENIDO	Valor Asegurado	%	Prima	Observaciones																					
ELIANE REVESTIMEN TOS CERAMICO S LTDA	DMS- NP12252GS	kg	0	VALOR ASEGURADO TOTAL CERAMICA PLANA	41710.00	0.12	52.14	COBERTURA, CONDICIONES Y DEDUCIBLES CONTRA TODO RIESGO DEDUCIBLES SEGÚN CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor Asegurado</th> <th>%</th> <th>Primas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41710</td> <td>0.13</td> <td>52.14</td> </tr> <tr> <td>Impu SB</td> <td>3.5</td> <td>1.82</td> </tr> <tr> <td>Derechos</td> <td></td> <td>0.45</td> </tr> <tr> <td>S. Campesino</td> <td>0.5</td> <td>0.26</td> </tr> <tr> <td>I.V.A</td> <td>12.00</td> <td>6.56</td> </tr> <tr> <td>Total de Prima</td> <td></td> <td>61.23</td> </tr> </tbody> </table>	Valor Asegurado	%	Primas	41710	0.13	52.14	Impu SB	3.5	1.82	Derechos		0.45	S. Campesino	0.5	0.26	I.V.A	12.00	6.56	Total de Prima		61.23
Valor Asegurado	%	Primas																											
41710	0.13	52.14																											
Impu SB	3.5	1.82																											
Derechos		0.45																											
S. Campesino	0.5	0.26																											
I.V.A	12.00	6.56																											
Total de Prima		61.23																											
				VALOR FOB/CIF	36000.00																								
				VALOR FLETE	5710.00																								
				VALOR SOBRESGURO	0.00																								
				VALOR SALVAGUARDIAS	0.00																								
				VALOR GASTOS ARANCELARIOS	0.00																								
				VALOR GASTOS ADICIONALES	0.00																								
				EMBALAJE: ADECUADO PARA EL TRANSPORTE																									
				TIPO: MARITIMO-AEREO-TERRESTRE																									
TOTAL PRIMA:							52.14																						

Embarcado por ELIANE REVESTIMENTOS CERAMICOS LTDA

Nota: De conformidad con las condiciones de la póliza, los asegurados, o sus Embarcadores, llenarán este formulario en duplicado y lo remitirán a la COMPAÑIA DE SEGUROS ECUATORIANO SUIZA S.A. en Guayaquil o a sus Agentes autorizados antes de efectuado el embarque o despacho.

TOTAL PRIMA: 52.14

AGENTE: UPFRONT AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.

Este formulario no será válido sin la Firma, Sello y nuestro número asignado por la compañía

USUARIO: edgargfv

EL ASEGURADO

LA COMPAÑIA

FRANZ WEGNER
ORIGINAL CLIENTE
F.V. AREA ANDINA

Juan Fernando Pérez R. de la Cruz

Anexo 9. Preliquidación

Orden: WCA17348 Pedido: DG-NP12252GS - CERÁMICA PLANA - ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR LIQUIDACIÓN

CONTRIBUYENTE:

Número de liquidación:		Tipo Identificación:	RUC	Número de Identificación:	1790208087001
Nombre o razón social:	F.V. - AREA ANDINA S.A.	Ciudad:	QUITO	Teléfono:	02233223
Dirección:	VIA AMAGUAÑA KM-25				

LIQUIDACIÓN ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor Liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no Garantizada
A	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	1,778.800	1,778.800	0.000		
	ARANCEL ESPECÍFICO	7,202.520	7,202.520	0.000		
	ANTIDUMPING	0.000	0.000	0.000		
B	Impuestos					
	FONDINFA	206.430	0.000	206.430		
	ICE ADVALOREM	0.000	0.000	0.000		
	ICE ESPECÍFICO	0.000	0.000	0.000		
	IVA	6,056.850	1,077.760	4,979.090		
C	Tasas					
	TASA DE VIGILANCIA	0.000	0.000	0.000		
D	Recargos Arancelarios					
	SALVAGUARDIA	0.000	0.000	0.000		
	SALVAGUARDIA ESPECÍFICA	0.000	0.000	0.000		
E	Intereses					
	MULTADO POR	0.000	0.000	0.000		
F	Multas					
	Multa por falta	0.000	0.000	0.000		
G	Otros					
	TOTAL	15,244.600	10,059.080	5,185.520		0.000
Fecha/Hora de Liquidación:		Fecha máxima de pago:		Banco:		
Número de Garantía:		Valor cobrado:	5,185.520			

Observación:

Firma del

Firma del declarante

Anexo 10. Liquidación

Orden: WCA17348 Pedido: DG-NP12252GS - CERÁMICA PLANA - ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR LIQUIDACIÓN

CONTRIBUYENTE:

Número de liquidación:	44241882	Tipo Identificación:	RUC	Número de Identificación:	1790208087001
Nombre o razón social:	F.V. - AREA ANDINA S.A.	Ciudad:	QUITO	Teléfono:	02233223
Dirección:	VIA AMAGUAÑA KM-25				

LIQUIDACIÓN ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor Liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no Garantizada
A	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	1,778.800	1,778.800	0.000		
	ARANCEL ESPECÍFICO	7,202.520	7,202.520	0.000		
	ANTIDUMPING	0.000	0.000	0.000		
B	Impuestos					
	FONDINFA	206.430	0.000	206.430		
	ICE ADVALOREM	0.000	0.000	0.000		
	ICE ESPECÍFICO	0.000	0.000	0.000		
	IVA	6,056.850	1,077.760	4,979.090		
C	Tasas					
	TASA DE VIGILANCIA	0.000	0.000	0.000		
D	Recargos Arancelarios					
	SALVAGUARDIA	0.000	0.000	0.000		
	SALVAGUARDIA ESPECÍFICA	0.000	0.000	0.000		
E	Intereses					
	MULTADO POR	0.000	0.000	0.000		
F	Multas					
	Multa por falta	0.000	0.000	0.000		
G	Otros					
	TOTAL	15,244.600	10,059.080	5,185.520		0.000
Fecha/Hora de Liquidación:	2023-05-10 17:11:07	Fecha máxima de pago:	2023-05-12	Banco:		
Número de Garantía:		Valor cobrado:	5,185.520			

Observación:

ORDEN	WCA17348	MRN	CEC2023ZIMU511200010101
LIQUIDACIÓN	44241882	ALMACEN	
DAI	02820231000696086	PROVEEDOR	ELIANE REVESTIMIENTOS CERAMICOS LTDA
AFORO	AFORO AUTOMATICO	COD. ALTERNO	

Firma del

Firma del declarante